



LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: REDACCIÓN DE PLIEGOS PARA LICITACIONES

- FORMACIÓN TRANSVERSAL -



INTRODUCCIÓN

Las unidades y servicios que integran el organigrama de cualquier organismo o entidad del sector público tienen necesidades que cubrir, para lo cual tiene que realizar **compras y contratos**. Estas unidades deben conocer:

- las características de las obras o servicio que necesitan para cubrir sus necesidades (**prescripciones técnicas**)
- cuáles son mejores y cuales son peores (**criterios de adjudicación**),
- qué características deben tener las agencias que deban proveer esos bienes o servicios (**requisitos de capacidad y criterios de solvencia**),
- su precio de mercado y la disponibilidad presupuestaria para afrontar ese gasto (**valor estimado y presupuesto base de licitación**),
- y qué criterios sociales o medioambientales pueden aportar valor a la entrega o a la prestación (**condiciones especiales de ejecución**).

Además, son las unidades técnicas las encargadas del seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato adjudicado y las que apreciarán si existen incumplimientos o motivos para su modificación, penalización o, en su caso, su resolución.

Por tanto, las compras y contratos no constituyen un asunto de competencia del departamento de contratación, sino que se trata de una competencia transversal en la que está implicada toda la organización.

OBJETIVOS

A través de este curso de formación teórico – práctica principalmente se profundizará en los aspectos relevantes y conceptos clave de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que tienen un carácter marcadamente técnico y cuya configuración forma parte de las funciones atribuidas a las unidades técnicas.

Se persigue consolidar conceptos de la contratación pública que, aunque se encuadran en el documento de carácter eminentemente jurídico (PCAP), deben ser dominados por el personal técnico, y que permitirá **redactar pliegos para licitaciones** con solvencia.





A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

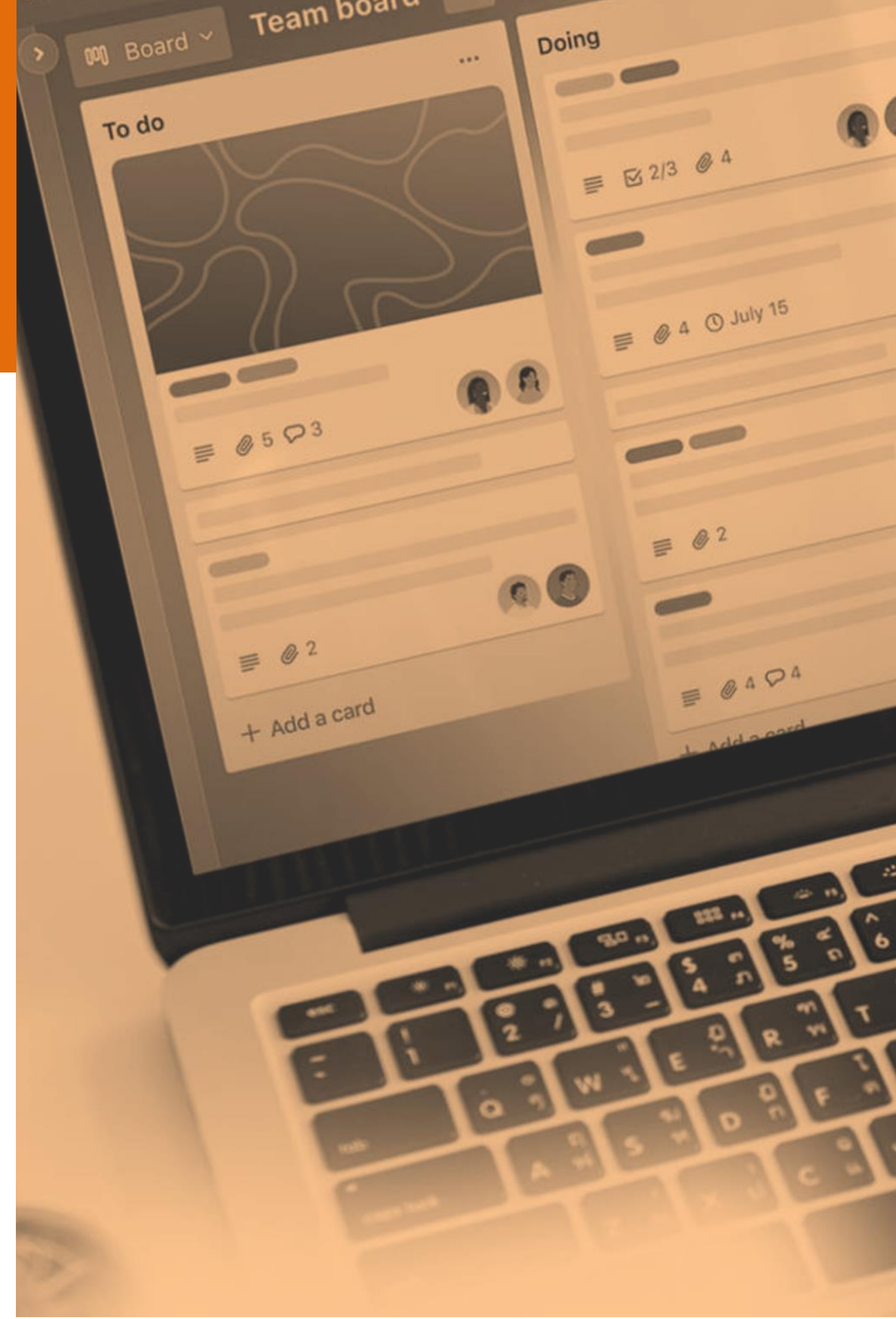
- Personal técnico de ayuntamientos, otras administraciones o empresas pertenecientes al sector público.
- Profesionales que deseen adquirir habilidades / competencias en materia de contratos del sector público.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato online a través de videoconferencia, en un total de 3 sesiones.

Todos los recursos y las grabaciones de las sesiones se alojarán en el Aula Virtual del curso.

Para recibir el documento acreditativo de aprovechamiento del curso es obligatoria la asistencia al menos a un 80% de las sesiones.



PROFESORADO



Manuel Mesa

MMV Consulting. Abogado ICAS especialista en contratación pública. Profesor asociado Universidad Loyola Andalucía y Loyola Leadership School. Área de Derecho administrativo. Coordinador Académico Curso de Experto en Contratación Pública del Instituto Cajasol.

PROGRAMA



SESIÓN 1: Viernes 17 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)

- Presentación y objetivos
- Consideraciones previas
- Definición las necesidades de la administración. Estudios previos y consultas preliminares al mercado Elementos esenciales del contrato: objeto, precio y plazo.
- Los contratos menores.
- Los procedimientos de adjudicación.
- Contenido del PPT y contenido técnico del PCAP.

SESIÓN 2: Miércoles 22 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)

- Capacidad y habilitación profesional.
- Solvencia técnica y económica.
- Criterios de adjudicación.
- Condiciones especiales de ejecución.
- Singularidades de los contratos de servicios de arquitectura y urbanismo.
- Penalidades.
- Subcontratación.

PROGRAMA

SESIÓN 3: Viernes 24 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)

- Ejecución del contrato. El responsable del contrato.
- Propuesta de ficha de definición de aspectos técnicos del PCAP.

Módulo práctico:

Consistirá en la definición por el alumnado de los aspectos técnicos de un PCAP estudiados en el módulo teórico y su aplicación en una licitación real (o hipotética) a realizar en grupos participantes y su presentación con la validación por parte del profesor y del resto de participantes.



FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

Mayo

| L | M | X | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| Sesiones | 17, 22 y 24 de mayo de 2024 | 10:30 h. – 13:30 h. |
|-------------|-----------------------------|---------------------|
| TOTAL HORAS | 9 horas lectivas | |

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 17 de mayo al 28 de junio de 2024

MATRÍCULA

| | |
|-----------------|--------------|
| Reducida | 105 € |
| General | 210 € |

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH*, COAMA**, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 13 de mayo, inclusive.

* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.

** Reducción aplicable a colegiados COAMA



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

